



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Carrera 42 No. 32-06

Conmutador (098) 6614100

NIT.822.002.459-8



### ADENDA N° 3

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILALVICENCIO, en aras de garantizar la transparencia y aclarando todas las condiciones del proceso de contratación DE INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2022, y en cumplimiento de los principios contractuales que rigen las actuaciones de la ENTIDAD entre ellos la transparencia, publicidad y selección objetiva, decide modificar el **ANEXO No. 1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LA INVITACION PUBLICA No. 001 de 2022**, en los siguientes términos:

#### **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LA INVITACION PUBLICA No. 001 DE 2022,**

**CUYO OBJETO ES:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA EJECUTAR PROCESOS Y SUBPROCESOS DE AUXILIAR TÉCNICO ASISTENCIAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO A TRAVÉS DE UN OPERADOR EXTERNO TIPO HORA.

FECHA DE 2022	TRAMITE
El 8 de Febrero	Elaboración de Análisis del Sector, Estudios Previos y Pliegos de Condiciones
El 15 de febrero	Expedición del Certificado de disponibilidad presupuestal
El 17 de febrero	<b>Publicidad:</b> invitación en un diario de Circulación nacional o regional (aviso en el Llano 7 Días)
El 21 de febrero	Publicación de aviso de convocatoria de la invitación publica en la página web <a href="http://www.esedevillavicencio.gov.co">www.esedevillavicencio.gov.co</a> y cartelera de la Empresa Social del estado del Municipio de Villavicencio.
El 01 de marzo	Publicación del Estudio Previo y el borrador de los pliegos de Condiciones.
Hasta el 3 de marzo	Termino para presentar observaciones al borrador de los pliegos de Condiciones. Las observaciones podrán radicarse de manera personal en la sede administrativa de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, en la carrera 42 No. 32-06 del Barrio del Barzal Alto de la ciudad de Villavicencio en el horario comprendido entre las 8:00 A.M a 12:00 M. y de 2:00. P.M a 5:00 P.M  De igual forma podrán ser radicadas en el correo electrónico: <a href="mailto:contratos@esedevillavicencio.gov.co">contratos@esedevillavicencio.gov.co</a> en el horario comprendido entre las 8 a.m y las 5 p.m; en ningún caso se responderán observaciones radicadas en un horario diferente.

Carrera 42 número 32 – 06 Barrio Barzal TEL. 6 614100 FAX. Ext. 118

Email: [esevillavo@gmail.com](mailto:esevillavo@gmail.com)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Carrera 42 No. 32-06

Conmutador (098) 6614100

NIT.822.002.459-8

**Villavicencio**  
CAMBIA CONTIGO

<b>El 3 de marzo</b>	Publicación segundo aviso de la Invitación Pública en la página web <a href="http://www.esedevillavicencio.gov.co">www.esedevillavicencio.gov.co</a> de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio.
<b>El 8 de marzo</b>	Publicación de las observaciones y sus respectivas respuestas en la página web <a href="http://www.esedevillavicencio.gov.co">www.esedevillavicencio.gov.co</a> y en la cartelera de la sede administrativa de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, en la carrera 42 No. 32-06 del Barrio del Barzal Alto de la ciudad de Villavicencio.
<b>El 9 de marzo</b>	Resolución de apertura de la Invitación Pública
<b>El 14 de marzo</b>	Publicación del pliego de condiciones definitivos en la cartelera de la sede administrativa de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, en la carrera 42 No. 32-06 del Barrio del Barzal Alto de la ciudad de Villavicencio y en la pagina web <a href="http://www.esedevillavicencio.gov.co">www.esedevillavicencio.gov.co</a>
<b>El 16 de marzo</b>	Audiencia de Asignación de Riesgos y aclaraciones de pliegos de condiciones definitivos (NO OBLIGATORIA) la cual se llevara a cabo a las 10:00 a.m., a través de la herramienta Google Hangouts Meet , para lo cual es necesario que los participantes cuenten con un correo electrónico de Gmail, el link de ingreso a la reunión virtual se publicara en la página web <a href="http://www.esedevillavicencio.gov.co">www.esedevillavicencio.gov.co</a> un día antes de la celebración de la audiencia, lo anterior en cumplimiento al Decreto 537 del 12 de abril de 2020.
<b>El 17 de marzo</b>	Cierre finalización del termino para presentar propuestas hasta las 5:00 p.m., y elaboración del acta de recepción de las propuestas en las instalaciones de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio en la carrera 42 No. 32-06 del Barrio del Barzal Alto de la ciudad de Villavicencio.
<b>Del 22 al 25 de marzo</b>	Evaluación de las propuestas presentadas por parte del comité evaluador.
<b>El 28 de marzo</b>	Publicación del resultado de la evaluación en la cartelera de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, y en la pagina web <a href="http://www.esedevillavicencio.gov.co">www.esedevillavicencio.gov.co</a> y envió a los correos electrónicos a los diferentes proponentes que presentaron propuestas.
<b>El 29 de marzo</b>	Presentación de las observaciones a la evaluación de las propuestas, a través del correo electrónico <a href="mailto:contratos@esedevillavicencio.gov.co">contratos@esedevillavicencio.gov.co</a> o por escrito de manera personal en las instalaciones de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio en la carrera 42 No. 32-06 del Barrio del Barzal Alto de la ciudad de Villavicencio, en el horario de 8:00 a.m., y 12:00 m., y de 2:00 a 5:00 p.m.
<b>El 30 de marzo</b>	Respuestas a las observaciones hechas a la evaluación de las propuestas por parte de los proponentes.

Carrera 42 número 32 – 06 Barrio Barzal TEL. 6 614100 FAX. Ext. 118

Email: [esevillavo@gmail.com](mailto:esevillavo@gmail.com)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Carrera 42 No. 32-06

Conmutador (098) 6614100

NIT.822.002.459-8

**Villavicencio**  
CAMBIA CONTIGO

<b>El 30 de marzo</b>	Traslado a la Gerencia de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio para la selección de la propuesta más conveniente.
<b>El 31 de marzo</b>	Acto de adjudicación y expedición de la respectiva Resolución de la adjudicación a las <b>10:00</b> a.m., en las instalaciones de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio en la carrera 42 No. 32-06 del Barrio del Barzal Alto de la ciudad de Villavicencio.
<b>El 31 de marzo</b>	Elaboración y suscripción del contrato en las instalaciones de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio en la carrera 42 No. 32-06 del Barrio del Barzal Alto de la ciudad de Villavicencio.

Lo anterior para permitir otorgar un plazo más amplio al comité evaluador en el proceso de la referencia teniendo en cuenta el volumen de documentos a evaluar.

Dada en la ciudad de Villavicencio Meta, a los 24 días del mes de marzo de 2022

Cordialmente,



**JAIME PACHECO GARCIA**

**Gerente**

Proyectó y Revisó: NATALYA MILENA CHAVES R.  
Asesora jurídica Contratación

Revisó: NANSY WILSMYNE ALVAREZ RAMIREZ  
Profesional Universitaria Área de Contratación

Carrera 42 número 32 – 06 Barrio Barzal TEL. 6 614100 FAX. Ext. 118

Email: [esevillavo@gmail.com](mailto:esevillavo@gmail.com)